



LISTA DE ÚTILES ESCOLARES EDUCACIÓN PARVULARIA
AÑO ESCOLAR 2026

CANTIDAD	MATERIALES
4	Cuadernos universitarios cuadrículados 7 mm. (con nombre en el interior de la tapa).
4	Forros de cuaderno universitario (verde- rojo- amarillo- azul).
10	Lápices grafito N°2.
4	Gomas de borrar.
1	Sacapuntas con depósito.
4	Lápices bicolor (tamaño jumbo).
2	Cajas de lápices de madera de 12 colores (tamaño jumbo).
2	Estuches de lápices scripto de 12 colores (tamaño jumbo).
1	Caja de lápices de cera de 12 colores.
1	Tijera escolar punta roma zurdo o diestro (según corresponda).
2	Cajas de plastilina 12 colores (no tóxica).
1	Set masa moldeable en pote.
2	Block de dibujo tamaño grande N° 99.
2	Estuches de cartulina de colores.
4	Pliegos de cartulina de colores (diferentes colores).
4	Pliegos cartulina española (diferentes colores).
2	Estuches de cartulina española.
1	Estuche de goma eva con glitter.
1	Estuche cartulina metálica.
2	Estuche cartulina fluorescente.
2	Pliegos papel kraft.
2	Paquetes de palos gruesos de helados de colores.
2	Cintas de embalaje transparente.
1	Cinta doble contacto (masking).
1	Caja de tempera sólida (en barra).
6	Pegamentos en barra grande.
1	Set de lana escolar 4 agujas punta roma.
2	Plumones negros permanentes.
3	Plumones para pizarra (rojo/ azul/ negro).
1	Set de 6 colores glitter glue líquido.
1	Estuche con cepillo de dientes acorde a la edad, pasta dental y un vaso (con nombre).

NOTA IMPORTANTE:

- Todos los útiles escolares deben ser presentados en el establecimiento a más tardar la segunda semana de clases y deben entregarse a las Educadoras y/o Técnicos en Párvulos dentro de una bolsa o caja con el nombre completo del niño/a y el curso.
- Todas las prendas del uniforme y pertenencias de los y las estudiantes deben venir **marcadas con su nombre**. El Establecimiento no se hace responsable de las pérdidas por el incumplimiento de esta obligación.
- Otros materiales que sean requeridos para actividades específicas serán solicitados oportunamente durante el transcurso del año escolar.

UNIFORME ESCOLAR: Extracto Reglamento Interno Escolar.

- Buzo escolar institucional: pantalón y polerón oficial del establecimiento.
- Polera de piqué blanca oficial del establecimiento.
- Polera polo amarilla oficial del establecimiento para día del Taller de Actividad Física.
- Calza burdeos o short burdeos (solo los meses de marzo, octubre, noviembre y diciembre).
- Zapatillas deportivas (excluye uso de plataformas por motivos de seguridad)

PRESENTACIÓN PERSONAL: Extracto Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar.

Artículo 40. Aspecto Personal

Una correcta presentación personal implica asistir aseado, prolijo y vistiendo uniforme completo de la Escuela en todas las instancias formativas, recreativas y deportivas. Se solicita entonces cuidar su presentación personal, ropa limpia y aseada. En el caso de los hombres, el corte de pelo debe estar corte tradicional (escolar). En el caso de las mujeres, deben asistir con su pelo tomado (ojalá en su totalidad). Los cintillos, pinches, etc. deben estar acorde a los colores institucionales.